

Fecha 10.07.2014	Sección República	Página 5
----------------------------	-----------------------------	--------------------

Refrendó Segob compromiso para atender daños por el sismo en Chiapas

El Sol de México
POR GABRIEL XANTOMILA

El director general para la Gestión de Riesgos de la Secretaría de Gobernación, José María Tapia Franco, durante los recorridos en los municipios de Chiapas afectados por el pasado sismo, destacó que es importante no dejar ninguna localidad fuera de la evaluación de daños y refrendó el compromiso del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y del titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, de atender puntualmente los efectos y daños ocasionados.

Y es que por instrucciones de Osorio Chong, el director general para la Gestión de Riesgos se encuentra en Chiapas, con el propósito de atender directamente el estado de emergencia en la entidad, derivado del sismo de magnitud 6.9 grados Richter, ocurrido el pasado lunes 7 de julio.

Las autoridades locales, el titular del Fonden; los presidentes municipales de las regiones del Soconusco, Sierra e Istmo Costa de la entidad, y el director de Protección

Civil estatal, hicieron un recorrido por las zonas afectadas para evaluar los daños ocasionados por el movimiento telúrico.

El funcionario de la Segob garantizó que la autorización de los apoyos parciales inmediatos será en menos de 24 horas a partir de recibir las solicitudes, y los afectados contarán con apoyo técnico, jurídico y operativo de manera permanente por parte de funcionarios de la Secretaría de Gobernación.

A través del Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden) se han canalizado suministros de auxilio a la población afectada –despensas, material de limpieza, láminas, cobertores, colchonetas, entre otros–.

La instalación del Comité de Daños y de los subcomités por sectores afectados es de vital importancia; ya que estos últimos se encargan de realizar la cuantificación de los daños en la infraestructura pública federal, estatal y municipal, dijo Tapia Franco.

Para atender la emergencia se cuenta con la participación de las secretarías de Desarrollo Social y Economía. Ambas instancias federales han implementado programas de apoyo.

